

ESTADÍSTICA CONTRATOS PUBLICADOS MUSIKENE AÑO 2017

	IMPORTE	PORCENTAJE
CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA		
Contratos de obra cuyo valor estimado sea igual o superior a 5.225.000 euros		
Contratos de suministro cuyo valor estimado sea igual o superior a 209.000 euros		
Contratos de servicios comprendidos en las categorías 1 a 16 del Anexo II del TRLCSP, cuyo valor estimado sea igual o superior a 209.000 euros		
CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA	- €	
Contratos de obra cuyo valor estimado sea inferior a 5.225.000 euros	58.950,00 €	46%
Contratos de suministro cuyo valor estimado sea inferior a 209.000 euros	69.120,00 €	54%
Contratos de servicios comprendidos en las categorías 1 a 16 del Anexo II del TRLCSP cuyo valor estimado sea inferior a 209.000 euros		
Contratos de servicios comprendidos en las categorías 17 a 27 del Anexo II del TRLCSP, y los contratos del referido artículo 13.2, cualquiera que sea su cuantía		
TOTAL	128.070,00 €	100%